

**Lic. Benjamín Fuentes**  
**Auditoría Superior de la Federación**  
**Presente**

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia al correo de fecha 20 de Septiembre del 2010 en el que alude al estudio de "Métrica de la transparencia 2010" y donde señala algunas observaciones relativas a la Auditoría Superior de la Federación.

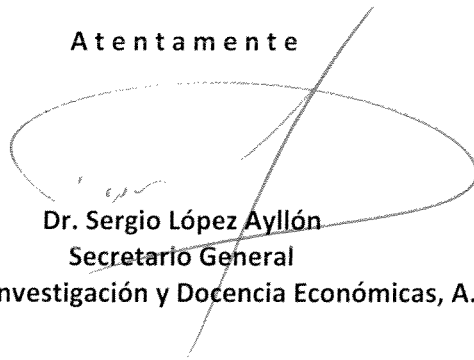
Al respecto, me permito hacer de su conocimiento los siguientes comentarios y aclaraciones:

Apartado de Usuario Simulado

Observación	Comentarios
Menciona que contrario a lo que se asentó en la base de usuario simulado, las solicitudes realizadas a la Auditoría Superior si fueron contestadas.	Tal como lo sostiene, las respuestas a las solicitudes de información pública que se le realizaron a la Auditoría sí fueron entregadas vía correo electrónico, hecho que ya quedó corregido en la base actual de usuario simulado.

Sin otro particular, y esperando haber aclarado todas sus inquietudes, me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**



**Dr. Sergio López Ayllón**  
**Secretario General**

**Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.**